

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS
Y PASAJES 121/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

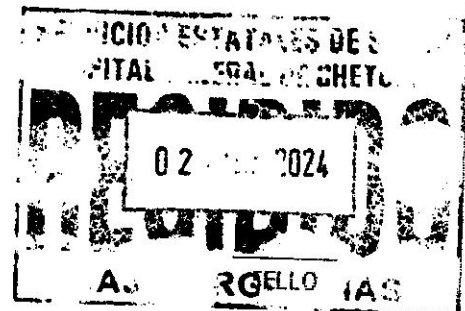
HAGO CONSTAR QUE EL C. CHOFER RAMON DE JESUS HERNANDEZ VELA

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHETUMAL QUINTANA ROO

LOS DIAS: 02 DE FEBRERO DEL 2024

Dr. Omar Pecher UNQ
2056124

[Signature]
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL GENERAL
DE FELIPE CARRILLO PUERTO

[Signature]
C. JOSÉ ALFREDO DOMÍNGUEZ ROSAS
NOMBRE Y FIRMA



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION

Se comprometo a proporcionar el informe solicitado en concepto de nómina y/o pasajes, por el mismo otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso, en el periodo establecido de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de que no sea posible, se deberá dar a conocer la causa correspondiente de no cumplir en la quincena que aplica.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 51 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestra Política de Privacidad integral en <http://qroo.gob.mx/esa/politicas-de-privacidad>.